

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
INTENDENTE.OSCAR ARMANDO MESA GUEVARA
mebog.e87-precip@policia.gov.co
CL 41 D 78 N 05 SUR

Decisión empresarial No. 1529965 emitida el día 11 de octubre de 2024 en Bogotá D.C.,
Por medio de la cual se resuelve el Derecho de Petición No. 1593670 del día 27 de septiembre de 2024

CONTESTACIÓN

1. En atención a la petición de información del presente oficio donde el usuario manifiesta:

“Invitación a mesa técnica de riesgos sociales, estación de Policía Kennedy. 02 de octubre 09:00 Horas”

Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P., informa y/o aclara En respuesta al PQRS de la referencia, Ciudad Limpia S.A. E.S.P. informa que, por razones de agenda, no le es posible asistir a la mesa de trabajo convocada. Agradece la invitación. Estaremos atentos a los requerimientos que puedan surgir del ejercicio, relacionados con el alcance del operador de aseo.

Esperamos de esta manera haber dado trámite a su petición. Cualquier inquietud adicional con gusto será aclarada en nuestras oficinas, en el Centro de Atención al Usuario en la Av. Boyacá No. 6B 20/28, por medio del correo electrónico linea110@proceraseo.co, o en la línea 110.

Notifíquese

Cordialmente,



HERBERT KALLMANN GARCIA
SUBGERENTE COMERCIAL
CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P.
ELABORO: VCS